

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. OBR-SMC-001-2024.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURA VIALES EN EL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR"

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROYECTOS PRESENTADOS

No	PROONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	901.794.491-8	Bucaramanga, Santander	CARRERA 30 33-53 APARTAMENTO 201	312 674 0273	DANIS DAMIAN LÁZARO ROBLES

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROONENTES	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 3-4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 6	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 8-9	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 11	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 13-15	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	

VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 17-18	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folios Anexos 2	De acuerdo a la observación realizada dentro del cronograma del proceso por el contratista de fecha 20 de noviembre de 2024, se solicita habilitar la VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por lo tanto se procede a verificar con el Certificado allegado (2 Folios).
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 24	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 22	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAPP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 26	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 28	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 30-31	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	CUMPLE Folio 43	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 45-47	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma al los Veinte (20) días del mes de noviembre del 2024.

ADRIANA PATRICIA ZÁRATE GÓMEZ
Aspectos Jurídicos.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. OBR-SMC-001-2024.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURA VIALES EN EL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$124.964.858,00)

El día veinte (20) del mes de noviembre del 2024 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	297

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**1.1.1 EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO", cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		49-70

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DEDICACIÓN 10%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo seis (06) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		74-75
	Carta de compromiso	CUMPLE		72
	Tarjeta profesional	CUMPLE		76
DE	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO"	CUMPLE		78

1.1.3. Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

finverpaz@gmail.com

Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA O TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES 100%	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		88-90
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		90-96
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		85

1.1.4. Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	CUMPLE		97-102
2	Mezcladora de concreto tipo trompo	1	CUMPLE		97-102
3	Compactador manual (saltarín)	1	CUMPLE		97-102

1.1.5 Planes

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	Folios 103-119

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	Folio 120-121

FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	Folio 122-204

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	Folio 205-245

FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	Folio 246-269

1.1.6 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	33	CUMPLE



finverpaz@gmail.com

Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	33	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	33	CUMPLE

1.1.7 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	33	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	33	CUMPLE

1.1.8 Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **OBR-SMC-001-2024**, el cual se anexa a la presente evaluación:

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V.R UNITARIO	V.R TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo topográfico de alcantarillas	m2	94,02	\$ 3.138	\$ 295.035
				SUB TOTAL	\$ 295.035
2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE - ALCANTARILLA				
2.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	283,66	\$ 49.385	\$ 14.008.549
2.2	Concreto resistencia 21MPa (3000 Psi)	m3	39,00	\$ 756.892	\$ 29.518.788
2.3	Concreto resistencia 14 MPa (2000 Psi)	m3	4,81	\$ 554.346	\$ 2.666.404
2.4	Relleno para estructuras con material de la excavación compactado	m3	192,10	\$ 49.412	\$ 9.492.045
2.5	Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm diámetro interior	m	25,00	\$ 442.140	\$ 11.053.500
2.6	Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	2.887,11	\$ 8.050	\$ 23.241.236
				SUB TOTAL	\$ 89.980.522
3	TRANSPORTE				
3.1	Retiro mecánico de escombros y sobrantes de excavación	m3	162,48	\$ 36.012	\$ 5.851.230
				SUB TOTAL	\$ 5.851.230
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 96.126.787
				ADMINISTRACIÓN	24%
				IMPREVISTOS	1%
				UTILIDAD	5%
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				\$ 28.838.036
	TOTAL (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)				\$ 124.964.823

El valor total de la presente propuesta es de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$124.964.823.00)** (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).



Atentamente,

DANIS DAMIAN LAZARO ROBLES
C.C. 1063563067
R.L PROINCOL S.A.S



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los veinte (20) días del mes de noviembre del 2024.

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura - FINVERPAZ

ADRIANA PATRICIA ZARATE GOMEZ
Directora Jurídica- FINVERPAZ

KAREN SULEY DÍAZ CARDENAS
Directora de Planeación- FINVERPAZ

SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS
Directora Financiera - FINVERPAZ

GUSTAVO ANDRES ROMERO VELASQUEZ
Director Ejecutivo - FINVERPAZ



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander